SEMANERO HISTORICO,

UTIL, Y PROVECHOSO, PARA EL BIEN COMUN. PAPEL VI.

SEMANA 22 DE SEPTIEMBRE, DE 1766.

- VENTAS, Y COMPRAS. E venden dos Cafas, la una, principal, y la orra menor, en la Rivera de Curtidores : la grande gana 60 Rs.mensuales, y la otra 26, con algunos Cenfos. D. Joseph Orosco, Comerciante de Sedas, dará razon.

Perdidas, ò ballazgos.

L Lunes antecedente, se perdiò una Pistola, su largo media vara, desde S. Lazaro, à la Calle de Elvira : el que la huvielle hallado, acuda, casa del Sr. D. Luis Melgarejo, y se le darà à 72. Rs. Azache, de 30. à 34. Tu hallazgo. Yetoxas Ale del Cumen. 2 2 121 , 2912 1011111 20112

CIRCULO DEL SANTO JUBILEO DE 40 HORAS.

Unes 22.23. y 24. halta las 1 2.en S. Phelipe Neri. Y desde las 12 dedicho dia, el 25.26. y 27. en la Merced Calzada. Y el 28. en la Parroquia de S. Miguel. - la contrata ob opolor I lo est

Se advierte, que en el Papel V. fol. 18. col. 2. lin. 9. dice 112. años, diga 1012. anos. Tal fol. 19. en la cita h. dice, cap. 8. leafe, cap. 7.

N quanto, à los Patriarchas de Jerusalen, desde el año de 33. (que folo los podremos decir Obispos, pues, como ya hemos dicho, en el Semanero antecedente, no fueron confirmados, en la Dignidad Patriarchal, hasta el año de 533.) hasta el de 111, solo, se cuentan 4 desde Santiago el Menor, hasta Zacharias: y desde Jobias, hasta Judas, se cuentan 11, y hasta aqui todos Judios y cuyos años, en que empezaron sey acaba os, le ignoran Yndelde Marcos, hasta S. Narciso, que estos yano

. Precios de Granos &c.del Sa

bado 20 de Septiembre.

Rigo de 28.à 31.Rs.Ceva-

- da, de 15. á 16. Habas, de 18. à 22. Carnero, à 15. qs.

Bacacnoay, ololy, oglicLino,

de 24.à 54.Rs. Cañamo, de 26.

à 34.Rs. Azucar blanca, de 64.

à 66. Rs. Terciada, de 58.à 60.

Cacao de Caracas, de 25.à 26.

Guayaquil , à 20. Cancla, à 68.

Aceyte, 224. Rs. y 4.ms. Tocino

à 20. qs. la lib. Seda fina, de 64.

fon de la Estirpe de los Judios; de los que tambien, le ignoran los años, oftos han fide 20, contando, dos veces, à S. Narcifo, por haver sido depuesto, en la primera, y haver havido 3,de por medio. Y desde el año de 212, que ocupò la Silla Alexandro, hasta, que los Sarracenos entraron, en Jerusalen, se cuentan 26, hasta Sofronio, año de 633. Y en el viempo de los dichos Sarracenos, no, fiempre, huvo Obispo, y solo, tenemos noricia de 6, desde Theodoro, hasra Simcon. Y en el año de 1099, que tomaron la Ciudad los Laeinos, fue colocado Dayberto, y desde este hasta Beltran de Chanae, se cuentan 22, hasta el año de 1332. Quien quisiere, con mas especialidad, inquirir estos particulares, lea el cap.3. de la differtacion de Enrique Loduubel, de Iure Laicarum, impresso, en Londres, ano 1686.

En el Prologo de nuestro primer Papel, dexamos dicho, que nombre particular, en alguna de las vidas de los Papas, o, Monarchas, o, en el tratado de algun otro assumpto, se explicara. Y poniendose, à la vista el de los Concilios, y Conclave de Cardenales arriba citados f. 33.y 14. En quanto à el primero decimos, que los Concilios

se llamanassi, por una Junta de los Pastores de la Iglesia, para declarar de la Doctrina de la Fé, y de la disciplina Eclesiastica. Estos pueden ser de 3 especies; conviene à saber, Generales, o, Ecumenicos, Provinciales, y Nacionales. Los primeros son en los que se convocan todos los Prelados de la Iglefia Universal, assistiendo Obispos, no solo, de esta Iglesia Occidental, sino, de la Oriental, ò, Griega. Los Nacionales son, los que se componen de los Obispos, y Prelados de toda una Nacion: y los Provinciales, de los de una Provincia. Los que se celebraron, en la primitiva Iglesia, hasta el 8. General, han sido convocados, por el Papas y fialgunos lo fueron por los Emperadores, no tuvieron autoridad de Concilios, hafta, que et Papa revalido la convocacion, ò, la dio por bien hecha. Los Nacionales, ordinariamente, han fido convocados, por los Patriarfi huviesse alguna diccion, o, chas; y los Provinciales, por el Metropolitano.

En lo Antiguo, à los Concilios generales, no assistian, personalmente los Papas, si solo por sus Legados, que los presidiana Desdeel riempo de los Apostoles ha havido Concilios, como fe ha vifto, y queda dicho arriba f. 20. Siendo la causa, porque los Christianos de la primitiva Iglesia, tenian graves disputas, sobre la observancia de las Ceremonias Legales; y à este exeplo, siempre que en la Iglesia, se ha suscitado alguna diferencia, ò, quando ha fido necessario hacer algunos reglamentos, fe han congregado los Obispos, para decidir las questiones contestadas, y para inflieuir leyes, para el govierno, y disciplina Eclefiastica. Aunque, a los principios, se celebraban, rara vez, a causa, de que no siendo Christianos los Emperadores, no tenian la libertad de congregarfe los Prelados; hasta el tiempo del gran Constantino, que, desde entonces ha havido muchos Concilios.Sin embargo, y aunque con mucho trabajo, y gran desvelo, à fines del 2 siglo, fue necessario celebrar varios Concilios. Y al principio de el 3, para apaciguar las divisiones, sobre el dia, en que se havia de celebrar la Pasqua: Como el de Roma, el año de 196: El de Efesso, en dicho año: El de Jerusalen, à el siguiente : El de Cessarea, en Pa-Jestina, y el de Leon, en dicho año. Y despues de otros muchos que se celebraron, para apa ciguar divisiones, que havia, acerea del Baptismo de los Hereges, y contra el error de Pablo Samofates. El Concilio Ge-

a de

para

le la

afti-

spe-

era-

cia-

me-

can

elia

pos,

den-

rie-

que

3, y

ion:

s de

cele-

elia,

fido

fial-

npc-

idad

Papa

0,13

Na-

an-le-

rlar-

ore

ncia

per-

por

lian.

ofto-

omo

arri-

rque

neral es infalible, y absoluto, en sus determinaciones.

Dexames arriba dicho, que fi Agunos Concilias, basta el 8. General, fereran convocados, por las Emperadores, no tuvieron autoridad, & o. porque, desde el dicho General 8. los convocan los Papas, con una total independe. cia, sobre el punto de jurisdiccion: lo que es indispensable, à eausa de la diferente Soberania, que reconocen, à su Santidad, por causa de la Iglesia : pero, este no pueden convocarlo los dichos Papas, sin el consentimie to de dichos Soberanos, no, por falta de autoridad, fino, porque estos no impidan, pidiendolo aquellos, en las urgentes, y precisas, necessidades de la Iglesia. Sobre punto de los Generales Concilios que ha havido, tratado de la numero, es maveriguable, pues, unos Authores quentan mas, y otros menos,reconociendo unos, por Generales, los que otros, no: (El P. Florez, hasta el Tridentino, cuenta 20 Generales) Mas, en punto de los 8 primeros Generales, todos convienen, que lo han sido, por la Junta de los Obispos de Oriete, y Occidente. Mas, delde aquel tiempo, todos los Concilios, que se llaman, Generales, se han celebrado en el Occidente, solamente, por sus Obispos.

Los Concilios que ha havido, assi, Nacionales, como, Provinciales, han sido muchos, cuyo numero, y decisiones, se podran ver, en varios Authores, como, Vinlo, que imprimiò una Edicion, en Colonia, en 4 volumenes, año de 1618: El P. Arduino, que imprimio una nueva Edi cion en Louure, año de 1715.Y despues, se han impresso, en Venecia, los Concilios, de los PP. Labbey, Coffat, anadiendo, en ellos, las aumentaciones del P. Arduin. Por lo que toca, à los Concilios de nra. España, se puede ver, à Garcia Loaisa, que diò, à luz una coleccion de dichos Concilios, en Madrid, el año de 1593. Tambien, el Cardenal Aguirre dio, à luz, 4 volumenes, en folio año de 1693. sobre dos Concilios de España.

En punto de la explicacion del CONCLAVE, f. 14. es llamado, assi, el sitio, donde se juntan los Cardenales, para la eleccion de Cabeza de la Iglesia. Y
aunque hace algun tiempo, que
est i determinado el Baricano,
para que sirva, à esta función; pero, no es, del rodo, precisso, sea este el sitio, pues, el Conclave no
está asecto, à precision de lugar;
mas sirvense, de este, por ser mui

commodo, por lo magestuoso, y grandeza, de el lugar, pues, consta de grandes corredores, y galerías, con una gran plaza, delate, y porque alli està todo bien dispuesto para la custodia de los Vocales. Edificanse, en un grande apartamiento deste Palacio, de madera de Pino, otras tantas estancias, ò, Zelditas, como Cardenales ay, haciendo, en cada una su division, para los Conclavistas, de dichos Cardenales, que estos son los q se encierran, con ellos, para servirlos, alli. Estas se facan, por suertes, no, por su numero, cada qual dellas, lo q dan motivo, à que algunas veces, dos Cardenales opuestos, se hallen alojados, uno, junto de otro. Tam bien, ay un Callejoncito, entre una, y otra Zeldita, quando concurren muchos, à una sala misma, o,a una galeria; pero,tambien, se hacen, en Camaras separadas, co un cerramiento de madeta, sirviedo, a los Conclavistas, el hueco restante. Luego, que muere el Papa, en aquellos 9 dias de las Exequias, se construyen estas habitaciones, y en ellos, puede qualquiera ver el Conclave. Del modo de la Eleccion, se dirà en el Papel siguiente.

CON LICENCIA: En Granada, por Nicolas Moreno. Se ballara en la Libreria de Marcos Guadix, y en la de Eugenio Navarro, en la Calle de Elvira, por dos quartos.

T' tambien se ballarà, en el Zacatin, frente de la Silleria. Ten dichas Tiendas se ballaràn las que ban salido hasta aqui.